



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Prensa



“2007. Año de la Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez”

Toluca de Lerdo, Méx., 22 de marzo de 2007

COMUNICADO DE PRENSA N° 0359

EL DIP. PÉREZ CUEVAS DENUNCIA AUMENTO DE FEMINICIDIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

***El diputado del PAN acusa que en la zona centro y oriente de la entidad se registra más este delito**

En conferencia de prensa el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la LVI legislatura mexiquense, afirmó que los homicidios contra las mujeres en el Estado de México continúan en aumento desde el 2005, informó de esta situación contrastando datos de la Fiscalía Especial para la Atención de Homicidios Dolosos cometidos Contra la Mujer y Delitos Relacionados con la Violencia Familiar o Sexual, creada en septiembre de 2006. Solicitó que las autoridades no incurran en la negación de estos delitos de violencia contra la mujer.

El legislador del PAN afirmó, que en ocho municipios persisten los feminicidios y actos de violencia contra la mujer, y manifestó que éstos ya son alarmantes para la entidad y sociedad mexiquense. “Esto es un síntoma grave de las circunstancias que viven las mujeres del Estado de México”

El congresista del PAN mencionó que los municipios con mayor incidencia en asesinatos contra las mujeres son: Ecatepec, 18; Nezahuacóyotl, 14; Toluca y Tlalneplanta con 11 cada uno; Chimalhuacán, 9; Ixtapaluca, 7, mientras que Valle de Chalco y Naucalpan registraron 5 respectivamente, “el gobierno estatal no ha trabajado en cuanto a la prevención de este tipo de crimen, todavía se mira a la mujer con displicencia”, subrayó.

Informó que el Instituto Nacional de la Mujer incrementó su número de llamadas del programa Vida Sin Violencia, para el caso particular del Estado de México se realizaron 7 mil 890 llamadas en 2006, contra 4 mil 883 de 2005, lo que significa aumento del 40 por ciento, la entidad ocupa el segundo lugar en todo el país. Sin embargo celebró que finalmente el gobierno estatal aceptó la existencia y la gravedad de este fenómeno doloso contra la mujer.

La mayoría de los crímenes se comenten en los hogares, ya sea por la pareja, ascendentes o personas que irrumpen para cometer otro delito, explicó. En lo que corresponde al año en curso, ya van 29 asesinatos. Son cuatro los tipos de violencia más presentada: psicoemocional, 47 por ciento; violencia física 26 por ciento; violencia económica, 13 por ciento y violencia sexual 13 por ciento, “lo cual desmiente las cifras dadas por la procuraduría estatal”, puntualizó.

ORP/0359